

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2025

En Zaragoza, a 4 de marzo de 2025, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico en funciones.

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 27 de enero de 2025.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, curso 2023-24.

TERCERO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de Grado y fin de Máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2023-24.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2023-2024.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2023-2024.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias, curso 2023-2024.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 27 de enero de 2025.

Por indicación del Rector en funciones, la Secretaria General en funciones señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2025.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Derecho, curso 2023-2024.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios de Doctorado, curso 2023-2024.

NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (“Cátedra Miguel de Cervantes”).

DÉCIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025 de la Comisión Permanente de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de Estudios Propios.

UNDÉCIMO PUNTO. Propuesta de aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2025, en virtud de lo previsto en el artículo 30 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón (BOA núm. 140 de 2 de julio de 2021).

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta mencionada por unanimidad. (Véase el Anexo 1).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, curso 2023-24.

A continuación, la Secretaria General en funciones plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Curso 2023-24.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 2.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la

Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de Grado y fin de Máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2023-24.

En lo relativo al tercer punto del orden del día la Secretaria General en funciones expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de Grado y fin de Máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2023-24.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo 3.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2023-2024.

En torno al cuarto punto del orden del día la Secretaria General en funciones expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de



CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Asistentes

Presidente Rector en funciones
José Antonio Mayoral Murillo

Secretaria en funciones
M^a Ángeles Rueda Martín

Designado por el Rector en funciones
Ismael Jiménez Compaired

Profesorado
José Ramón Beltrán Blázquez

Director de Centro
Luis Alberto Morellón

Directora de Departamento
Blanca Bauluz Lázaro

PTGAS
José Antonio González Martínez

Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta efectuada, tal y como figura en el Anexo 4.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2023-2024.

La Secretaria General en funciones continúa con el quinto punto del orden del día acerca de la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta señalada, tal y como consta en el Anexo 5.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias, curso 2023-2024.

En relación con el sexto punto del orden del día la Secretaria General desarrolla la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta indicada, tal y como aparece en el Anexo 6.

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Derecho, curso 2023-2024.

A continuación, la Secretaria General en funciones pone de relieve el séptimo punto del orden del día acerca de la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Derecho, curso 2023-2024.

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 7.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios de Doctorado, curso 2023-2024.

Seguidamente, la Secretaria General en funciones expone el octavo punto del orden del día sobre la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios de Doctorado, curso 2023-2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, tal y como se contempla en el Anexo 8.

NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (“Cátedra Miguel de Cervantes”).

Por otra parte, la Secretaria General indica a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (“Cátedra Miguel de Cervantes”) que figura en el Anexo 9, en virtud de la delegación establecida en el Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, y teniendo en cuenta el informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada (véase Anexo 9). Asimismo, se acuerda su remisión a la Academia General Militar para su concesión.

DÉCIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025 de la Comisión Permanente de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de Estudios Propios.

Seguidamente, la Secretaria General en funciones pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 4 de marzo de 2025 de la Comisión Permanente de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la siguiente oferta de estudios propios:

- Experto Universitario en Producción Vegetal Gestión de Plagas.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, tal y como se recoge en el Anexo 10, previo informe favorable de la Comisión de Estudios de Postgrado.

UNDÉCIMO PUNTO. Propuesta de aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2025, en virtud de lo previsto en el artículo 30 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón (BOA núm. 140 de 2 de julio de 2021).



CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Una vez finalizada esta sesión de la Comisión Permanente, la Secretaria General ha elaborado el acta con el visto bueno del Rector y la ha remitido, a través de medios electrónicos, a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, quienes han expuesto su conformidad al texto, por lo que se aprueba el acta en esta misma reunión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:50 h. del martes, 4 de marzo de 2025.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza.



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2025**

En Zaragoza, a 27 de enero de 2025, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico en funciones.

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 20 de enero de 2025.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

TERCERO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2023-2024.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2023-2024.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 20 de enero de 2025.

Por indicación del Rector en funciones, la Secretaria General en funciones señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 20 de enero de 2025.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta mencionada por unanimidad. (Véase el Anexo I).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>

CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Asistentes
<u>Presidente Rector en funciones</u> José Antonio Mayoral Murillo
<u>Secretaria en funciones</u> M ^a Ángeles Rueda Martín
<u>Designado por el Rector en funciones</u> Ismael Jiménez Compaired
<u>Profesorado</u> José Ramón Beltrán Blázquez
<u>Director de Centro</u> Luis Alberto Morellón
<u>Directora de Departamento</u> Blanca Bauluz Lázaro
<u>PTGAS</u> José Antonio González Martínez

Seguidamente, la Secretaria General en funciones pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la siguiente oferta de estudios propios:

- Máster de Formación Permanente en Medicina y Cirugía Equina.
- Experto Universitario en Diagnóstico por Imagen en Pequeños Animales.
- Experto Universitario en la Gestión y Respuesta a Ciberincidentes.
- Experto Universitario en Salud Mental, Reproductiva y Perinatal.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, tal y como figura en Anexo II, previo informe favorable de la Comisión de Estudios de Postgrado.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2023-2024.

A continuación, la Secretaria General en funciones plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo III.

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2023-2024.

En lo relativo al cuarto punto del orden del día la Secretaria General en funciones expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación del Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2023-2024.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>

CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se recoge en el Anexo IV.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:52 h. del lunes, 27 de enero de 2025.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza.



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>



ce5d6d96134408664867c545c724e7ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>

CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



**Sección de
Formación Permanente
y Títulos**
Universidad Zaragoza

Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2024-25.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2024-2025
Comisión Permanente Consejo de Gobierno envió 5

Máster de Formación Permanente en Medicina y Cirugía Equina

Órgano coordinador: Facultad de Veterinaria
 Fecha aprobación órgano coordinador: 5 de diciembre de 2024
 Entidades colaboradoras: Caja Rural de Aragón – Cátedra Bantierra
 Director: Antonio Romero Lasheras
 Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula: 292 euros - Importe matrícula estudio completo: 292 euros
 Importe total del presupuesto: 292 euros
 Número de alumnos: Mínimo: 1 - Máximo: 1
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 Curso Académico
 Órgano gestor: Hospital Veterinario
 Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Asistencia y Guardias Hospitalarias 35 cr.- Integración en Clínica Equina 6 cr.- Prácticas externas 13 cr.- Trabajo Fin de Máster 6 cr.-
- Asignaturas optativas

Experto Universitario en Diagnóstico por Imagen en Pequeños Animales

Órgano coordinador: Facultad de Veterinaria
 Fecha aprobación órgano coordinador: 5 de diciembre de 2024
 Entidades Colaboradoras:
 Directora: Alicia Laborda García
 Número de créditos: - Necesarios 10 – Ofertados 10
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula: 167 euros – Importe matrícula estudio completo: 167 euros
 Importe total del presupuesto: 167 euros
 Número de alumnos: Mínimo: 1 – Máximo: 1
 Matrícula por módulos sueltos: No

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>

CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Duración: 1 Curso Académico
 Órgano gestor: Hospital Veterinario
 Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo ecografía 3 cr.- Módulo radiología 3 cr.- Módulo tomografía computarizada 3 cr.- Técnicas guiadas por imagen 1 cr.-
- Asignaturas optativas:

Experto Universitario en la Gestión y Respuesta a Ciberincidentes

Órgano coordinador: Escuela de Ingeniería y Arquitectura
 Fecha aprobación órgano coordinador: 28 de noviembre de 2024
 Entidades Colaboradoras: Cátedra Internacional de Ciberseguridad UNIZAR (INCIBE)
 Director: Ricardo Julio Rodríguez Fernández
 Número de créditos: - Necesarios 24 – Ofertados 24
 Modalidad: Virtual
 Precio matrícula: 346,62 euros – Importe matrícula estudio completo: 346,62 euros
 Importe total del presupuesto: 43.648,63 euros
 Número de alumnos: Mínimo: 10 – Máximo: 30
 Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 1 Curso Académico
 Órgano gestor: Universa
 Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Análisis de software 6 cr.- Análisis digital forense 6 cr.- Respuesta a incidentes 6 cr.- Sistemas seguros: diseño, implementación y despliegue 6 cr.-
- Asignaturas optativas:

Experto Universitario en Salud Mental Reproductiva y Perinatal

Órgano coordinador: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
 Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de noviembre de 2024
 Entidades Colaboradoras: Sociedad Marcé Española para la Salud Mental Perinatal
 Directores: Jorge Javier Osma López , Verónica Martínez Borba
 Número de créditos: - Necesarios 16 – Ofertados 16
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula: 950 euros – Importe matrícula estudio completo: 950 euros
 Importe total del presupuesto: 23.125 euros
 Número de alumnos: Mínimo: 25 – Máximo: 50
 Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 1 Curso Académico
 Órgano gestor: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
 Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo Introductorio 0,4 cr.- M1. Módulo Planificación del embarazo 1,20 cr.- M2. Proceso de embarazo 4,45 cr.- M3. Proceso de parto y posparto 3,95 cr.- M4. Nuevas perspectivas en Salud Mental Reproductiva y Perinatal 3,10 cr.- M5. Conferencias invitadas y talleres (transversal) 0,80 cr.- M6. Tutorías académicas (transversal) 2,10 cr.-
- Asignaturas optativas:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>

CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2023-20243, acordó lo siguiente:

A propuesta de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Medicina: Dña. Luz Doñate Carramiñana
- Grado en Medicina: Dña. María Ester Sánchez Berges.
- Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina: D. Víctor Lou Arqued.
- Máster Universitario en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo: Dña. Celia Fuentes Sánchez



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>



ce5d6d96134408664867c545c724e7ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>



CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 27 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2023-2024, acordó lo siguiente:

A propuesta de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Veterinaria: Dª. Laura Soto Lucas
- Grado en Veterinaria: D. Jesús García del Valle
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Dña. Celia Pardos Núñez.
- Máster Universitario en Salud Global, Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal: Dña. Carolina Gómez Moreno.
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Dª. Belén González Martínez



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>



ce5d6d96134408664867c545c724e7ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce5d6d96134408664867c545c724e7ef>



CSV: ce5d6d96134408664867c545c724e7ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	14/03/2025 12:23:00 14/03/2025 17:15:00	

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Curso 2023-24:

A propuesta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- GRADO EN ESTUDIOS EN ARQUITECTURA: D. Asier Gutiérrez Sainz
- GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES: D. Pablo Hernández Vargas, y Dña. Blanca Pérez Jiménez
- GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN: D. Rubén Fernández Rodrigo.
- GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA: D. Juan Gómez Sierra
- GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA: Dña. Celia Jiménez Castillo
- GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO: Dña. Sofía Amézqueta Ilincheta, y Dña. Inés Cajal Piedrafitra
- GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA: D. Carlos Paesa Lía y D. Fernando Lahoz Bernad
- GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA: D. Mario Caballero Yus y Dña. María Peribáñez Tafalla
- GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Dña. Irene de Diego Escribano
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA: Dña. Paula Tadeo Calvo Lorente
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA: D. Javier Frechilla Zabal
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA: Dña. María del Valle Blázquez Romero
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE DISEÑO DE PRODUCTO: Dña. Irene Olarte Martínez
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN: Dña. María Rodríguez García
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA: D. Yago Esquíroz Olloqui
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL: D. Jorge Vicente Martínez, y D. Javier Frechilla Zabal
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA: D. Samuel Pérez Pedrajas
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA: D. Álvaro Ibáñez Casao
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: Dña. Beatriz Carreras Pallás
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBÓTICA, GRÁFICOS Y VISIÓN POR COMPUTADOR /ROBOTICS, GRAPHICS AND COMPUTER VISION: D. Óscar Pueyo Ciudad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Escuela Politécnica Superior del Curso 2023-24, acordó lo siguiente:

A propuesta de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES: Dña. Teresa Perigot Orillés
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA: D. Manuel Sampérez Sarvisé



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado En Estudios Clásicos: Antón Martín Osorio
- Grado En Estudios Ingleses: Alba Ansó Millán.
- Grado En Filología Hispánica: David Baldovín Culebras.
- Grado En Filosofía: Esther Martínez Frutos.
- Grado En Geografía Y Ordenación Del Territorio: Silvia Martínez Cebollero.
- Grado En Historia: Clara María Lázaro Pérez.
- Grado En Historia Del Arte: Santos Aranaz, Eugenio.
- Grado En Información Y Documentación: Pablo Martín Torres.
- Grado En Lenguas Modernas: Carla Marzo Aguirre.
- Grado En Periodismo (Ex Aequo): Jesús Ángel Polo Fernández, Lucía Bespín Moliner.
- Máster Universitario En Consultoría De Información Y Comunicación Digital: Rubén Asensio Díaz.
- Máster Universitario. En Culturas E Identidades Hispánicas: Cristopher Manzanares Mesa.
- Máster Universitario En Enseñanza Del Español Como Lengua Extranjera: Crestelo Vieitez, Daniel.
- Máster Universitario En Estudios Avanzados En Historia Del Arte: Bandar Bosque Arab.
- Máster Universitario En Gestión Del Patrimonio Cultural: Ester Morón Edo.
- Máster Universitario. En Historia Contemporánea: Zésar Arranz Conte.
- Máster Universitario En Investigación Y Estudios Avanzados En Historia: Gonzalo Soriano Blasco.
- Máster Universitario En Investigación En Filosofía: Jesús Ortiz Ayuso.
- Máster Universitario En Mundo Antiguo Y Patrimonio Arqueológico: Adrián Hammant Palacio.
- Máster Universitario. En Ordenación Territorial Y Medio Ambiental: Ana Cejudo Cohen.
- Máster Universitario En Tecnologías De La Información Geográfica Para La Ordenación Del Territorio SIG Y Teledetección: Gabriela Díaz Gutiérrez.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden Premios Extraordinarios fin de grado y fin de master de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado de Magisterio en Educación Infantil: Clara Iglesias Berdejo; María del Pilar Force Revuelto.
- Grado de Magisterio en Educación Primaria: Beatriz Sarvise Saso; Carmen Sorrosal Vergara.
- Máster Universitario de Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías: Ricardo Fueyo Díaz.
- Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Especialidad en Educación Física: Zilia Villafaña Samper.



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Ciencias, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [**BOUZ** núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Física: Jorge Casanova Moya.
- Grado en Geología: Roberto Deacon Sebastián.
- Grado en Matemáticas: Juan Guerrero Víu.
- Máster en Geología: Técnicas Y Aplicaciones: Alejandro Lorenzo García.
- Máster en Modelización E Investigación Matemática: Juan Mínguez Laguna.



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

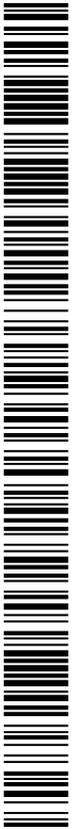
CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Derecho, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Derecho: Juan Gavín Sebastián, Alfonso Sánchez López.
- Máster Universitario en Abogacía: Andrea Delpón Fernández, Pablo Oliván Sánchez
- Máster Universitario en Gestión Administrativa: Miguel Díez Simón.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Paula Ruiz Mur.
- Máster Universitario en Administración Pública: Andrea García Ruiz.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	

Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2023-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Doctorado, de conformidad con lo dispuesto en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, y según lo establecido en el Reglamento de Premios extraordinarios de doctorado [BOUZ núm. 7-19], acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso 2023-2024.

Rama de Artes y Humanidades

- Sanz Guillén, Alejandro
- Canales Ciudad, Daniel
- Nadal Ruiz, Alejandro

Rama de Ciencias

- Castillo Mateo, Jorge
- Uranga Murillo, Iratxe
- Astraín Redín, Leire
- Civera Casedas, Alba
- Jiménez Alesanco, Ana
- Sevil Agualeles, Jorge
- Baila Bigné, Claudia
- Guío Martínez, Jorge
- Torres Herrero, Beatriz

Rama de Ciencias de la Salud

- Martínez Dominguez, Samuel
- Lakhssassi, Kenza
- Cequier Soler, Alina
- Peris Baquero, Oscar
- Belles Miralles, Andrea
- Muñoz Cabrejas, Ainara
- Castel Feced, Sara



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



**Universidad
Zaragoza**

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Delgado Perea, Pablo
- Martín García, Jorge
- Morte Nadal, Tamara
- Diloy Peña, Sergio
- Fuertes Giné, Leticia Helena
- Laliena Cantero, Daniel
- Salesa Rubira, Aitor

Rama de Ingeniería y Arquitectura

- Aldana López, Rodrigo
- Samprón Alonso, Iván
- Echeverribar Perez, Carmen Isabel
- Langa Lomba Natalia
- Bonet Aletá, Javier
- Ávila Calzada, Carlos
- Berenguel Baeta, Samuel Bruno



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

De conformidad con el Acuerdo de 29 de junio de 2022 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 08-22], por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales y por Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 09-22], por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, aprobó, por una parte, la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2023-2024, a la titulada “*Disciplina e insurrección en el ejército romano: Un estudio sobre el comportamiento del soldado romano al final de la República*”, del doctor don Rubén Escorihuela Martínez. Por otra parte, acordó remitirla a la Academia General Militar para su concesión.



1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	



Acuerdo de 4 de marzo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

El Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2024-25.

NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2024-2025

Consejo de Gobierno envió 6

Experto Universitario en Producción Vegetal Gestión de Plagas

Órgano coordinador: Escuela Politécnica Superior

Fecha aprobación órgano coordinador: 6 de febrero de 2025

Entidades colaboradoras: Gobierno de Aragón

Director: Juan José Barriuso Vargas

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 700 euros - Importe matrícula estudio completo: 700 euros

Importe total del presupuesto: 18.593,70 euros

Número de alumnos: Mínimo: 13 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Escuela Politécnica Superior

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo 1. Formación en el uso sostenible de fertilizantes 5 cr.- Módulo 2. Técnicos responsables de Asociaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS) 7 cr.-
- - Asignaturas optativas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c>

CSV: 1fdb675f1c5c6e9c1d8aed224c75e77c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 22	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza Secretaria General en funciones de la Universidad de Zaragoza	17/03/2025 13:59:00 17/03/2025 18:15:00	